



Autopistas de la Sabana S.A.

Vía Montería – Cereté,
a 300 m del peaje Garzones I
Tel. +(57 4) 7 69 01 20
www.autopistasdelasabana.com.co

Página 1 de 1

CCS-COR-GP-00711-14

Cereté, 9 de Septiembre de 2014

Señora:

LINEY CECILIA VEGA DE ESPINOSA

Propietario del predio ubicado en la Transversal 29 N° 41B - 70, en jurisdicción del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, identificado con cédula catastral N° 01-01-0642-0008-000-001-001 y folio de matrícula inmobiliaria número 140-125262, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería - Córdoba.

Referencia: Contrato 002 de 2007 – Concesión Vial Córdoba-Sucre.

Asunto: Notificación por AVISO de la Oferta Formal de Compra CCS-COR-GP-06953-14 de Agosto 29 de 2014, por medio de la cual se informa el valor a pagar por la franja de terreno requerida para la construcción del proyecto vial **PARALELA A LA CIRCUNVALAR EN LA CIUDAD DE MONTERIA.**

Respetada señora:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por medio del presente **AVISO**, el contenido del oficio **CCS-COR-GP-06953-14** de Agosto 29 de 2014 expedido por **AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S**, por medio del cual se le formula oferta formal de compra sobre un área de terreno del predio ubicado en la Transversal 29 N° 41B - 70, en jurisdicción del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, identificado con cédula catastral N° 01-01-0642-0008-000-001-001 y folio de matrícula inmobiliaria número 140-125262 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería - Córdoba.

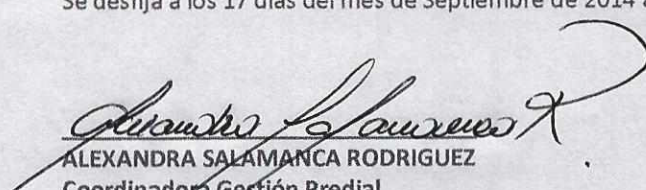
Contra la citada oferta no procede ningún recurso y su notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que se publicara en la página electrónica de **AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Igualmente se publicará este aviso con copia íntegra del acto administrativo a notificar en la cartelera de la respectiva entidad, por un término de 5 días hábiles.

Así mismo se adjunta copia de la Oferta Formal de Compra, Ficha Predial, Plano, Informe de Avalúo y Copia de normas.

Se fija a los 12 días del mes de Septiembre de 2014 a las 7:30 A.M

Se desfija a los 17 días del mes de Septiembre de 2014 a las 5:30 A.M


ALEXANDRA SALAMANCA RODRIGUEZ
Coordinadora Gestión Predial
AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S



MinTransporte
Ministerio de Transportes

